



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/15661

14/10/2024

44531

**AUTOR/A:** ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Alicia (GS); BLANQUER ALCARAZ, Patricia (GS); CORUJO BERRIEL, María Dolores (GS); DIOUF DIOH, Luc Andre (GS); MATOS CASTRO, Sergio Carlos (GS); RODRÍGUEZ SUÁREZ, Esther (GS); SANTANA AGUILERA, Ada (GS)

#### RESPUESTA:

El importe de obligaciones reconocidas directamente a favor del tercero "ES000S3511001D COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS" con cargo a las aplicaciones presupuestarias relativas a la crisis migratoria del presupuesto de gastos de la Administración General del Estado del año 2023, asciende a 57.358.071 €.

En el presupuesto de gastos de la Administración General del Estado de 2024 hay un crédito de 58.371.627,70 euros para la tutela de menores migrantes a la Comunidad Autónoma de Canarias. Los trámites para transferir este crédito a la Comunidad Autónoma de Canarias para su ejecución ya se han iniciado y se impulsarán con la mayor celeridad posible.

Madrid, 22 de noviembre de 2024